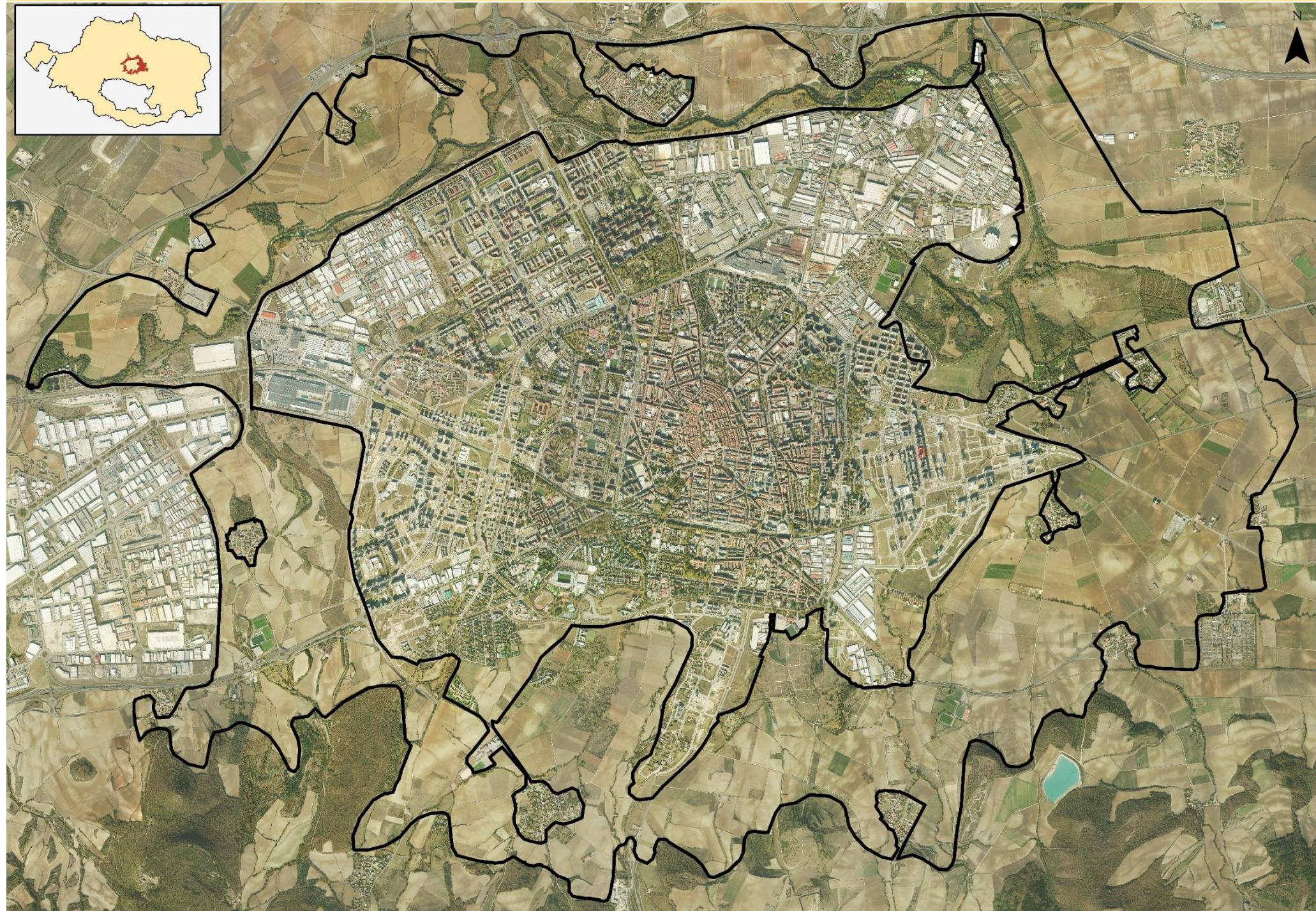


ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ



ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ

G1

DEFINICIÓN Y CARÁCTER

Justificación de límites: AEIP identificada dentro de la UP Llanada de Vitoria-Gasteiz, debido a la complejidad y relevancia en el paisaje de dicha unidad, motivada por ser muy frágil visualmente y ser el espacio natural de expansión de la ciudad, en su desarrollo residencial, industrial, infraestructural y dotacional. Es un espacio cuya gestión y ordenación afecta a la percepción del conjunto de la unidad y probablemente a la del Área Funcional.

Espacio integrado por el *Anillo verde* de Vitoria Gasteiz, en el borde de la ciudad, y la corona de paisaje agrario íntimamente relacionado con este. Puerta de entrada que configura el perfil y la presentación de la ciudad. Paisaje muy valorado socialmente, complementario al sistema urbano al cual aporta calidad, no sólo visual, también de vida para sus ciudadanas y ciudadanos.

El límite interior queda definido por el paisaje urbano. Así mismo, permanece dentro de la 'almendra' urbana que no forma parte del Anillo, el suelo vacante considerado como 'residencial' en el planeamiento municipal, que queda como borde de la trama urbana e industrial, así como espacios intersticiales para la regeneración de fachada urbana y espacio público.

El límite exterior sur viene definido por la transición al pie de los Montes de Vitoria (límites definidos en las unidades de paisaje), y el norte, por el corredor de la A1. Se han segregado los asentamientos de población dentro de este espacio agrícola. Al oeste, es el encajonamiento con el polígono de Jundiz el que marca el límite. El oriental es el camino agrícola que discurre por la margen izquierda del arroyo Errekabarri hasta el cementerio del Salvador.

En cualquier caso, es una propuesta abierta para ser debatida antes de su incorporación a cualquier Instrumento de ordenación. Si bien la tensión territorial es evidente, el Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz ha desarrollado en las últimas décadas iniciativas eficaces, así como nuevas propuestas a las cuales puede contribuir la visión del Catálogo de paisaje, para completarlas y ampliarlas. La identificación está basada en la propuesta de 'Anillo agrícola' realizada desde el Centro de Estudios Ambientales, en su análisis de la infraestructura verde urbana.

Superficie: 3010 ha.

Municipios: Vitoria-Gasteiz y Arratzua-Ubarrundia



El Anillo verde delimita el espacio urbano, y está formado por un conjunto de zonas verdes enlazadas a modo de corredores eco-recreativos apoyados en elementos naturales como la ribera del Zadorra o el lagunar de Salburua, así como consolidados parques periurbanos. Destacan los parques de Olárizu, antiguos prados adehesados con hayas (*Fagus sylvatica*) y Armentia, quejigal (*Quercus faginea*) y Zabalgana, antigua gravera restaurada convertida en un complejo de lagunas y praderas, bosquetes dispersos. El río Zadorra, integrado dentro del Anillo verde como el Parque del Zadorra, está declarado ZEC y se está realizando el acondicionamiento integral, tanto hidráulico, ambiental como socio recreativo. Se han ejecutado varias fases y está previsto que en un futuro próximo configure un parque fluvial, corredor ecológico entre los humedales de Salburua y el parque de Zabalgana. Atraviesan la matriz agraria diversos arroyos que descienden de los Montes de Vitoria, con vegetación de ribera degradada y restringida en muchos casos a una hilera de fresnos (*Fraxinus sp*), que sin embargo funcionan como conectores ecológicos entre la sierra y el Anillo verde.

La corona de paisaje agrario está dominada por campos de cereales homogéneos y simplificados debido a las transformaciones que se han acometido en el sector agrícola desde la concentración parcelaria de la segunda mitad del siglo XX. Aun así, mantienen su función ecológica de transición y permiten la persistencia del corredor que supone el Anillo verde, pese a localizarse impactos menores como edificaciones anexas y zonas de acopio de materiales.

Otro aspecto que define el AEIP es el contacto con el borde de la ciudad de Vitoria Gasteiz, entornos como Errekaleor, Aretxabaleta, Betoño, Abetxuko, Ihurre, Lopidana, Astegieta, Ali Gobeo y Jundiz. Muchos son barrios obreros construidos en los 60 destinados a los trabajadores que venían de Andalucía, Galicia, Extremadura y otros territorios de la península, así como asentamientos industriales que se perciben dentro de la trama urbana de la ciudad. Complementa este aspecto artificial el hecho de ser atravesada por numerosas líneas eléctricas de alta tensión.

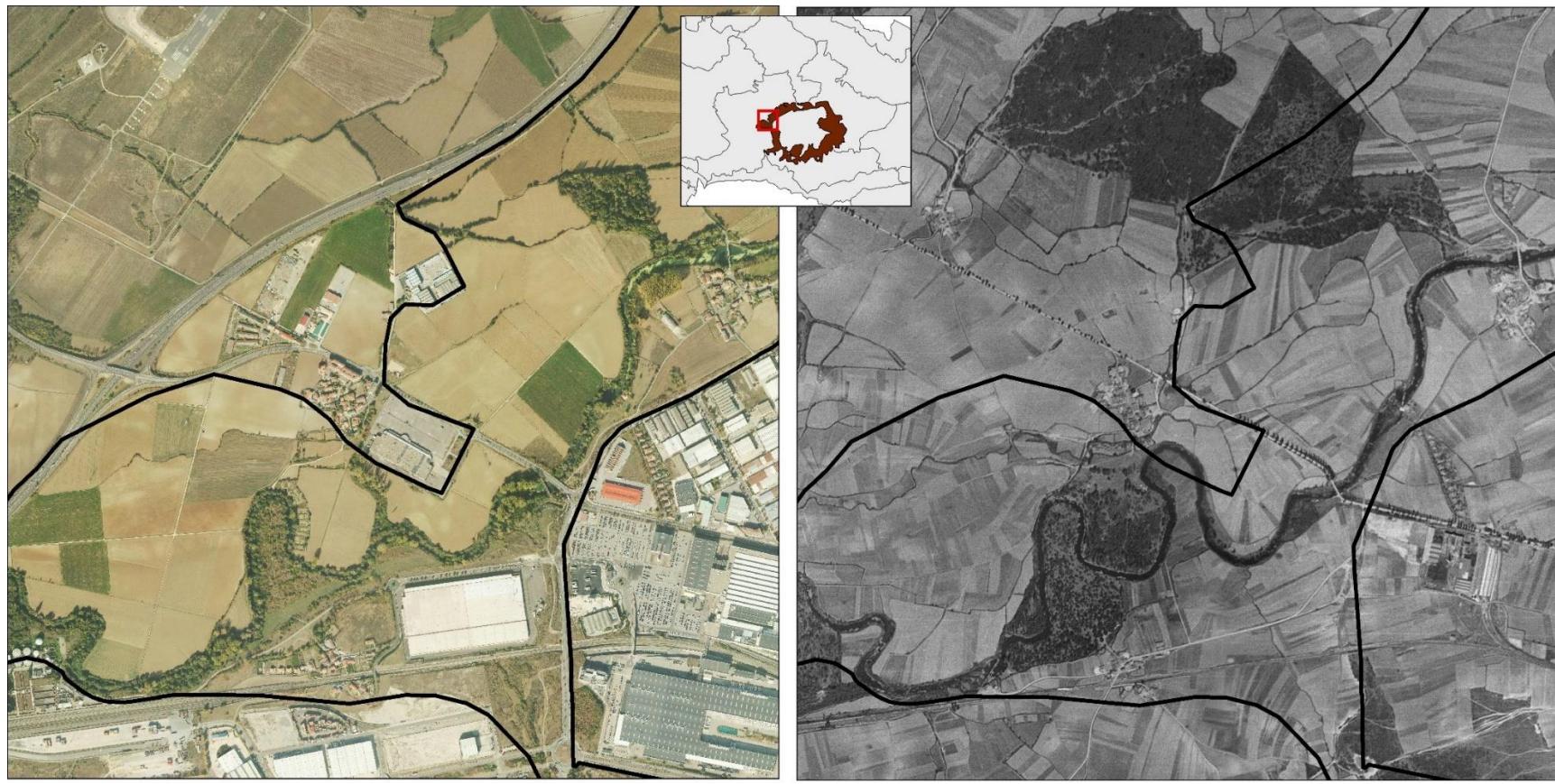
ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ

G1

DINÁMICAS

Paisaje sometido a la presión del crecimiento de Vitoria-Gasteiz desde el último cuarto del siglo XX, es la mecanización y las concentraciones parcelaria, especialmente durante los años 60 y 70 indujo a la desaparición de ribazos, setos vivos y bosques de ribera, cambiando la percepción del paisaje de cultivos y pastos dominante que hasta entonces se mantuvo invariable.

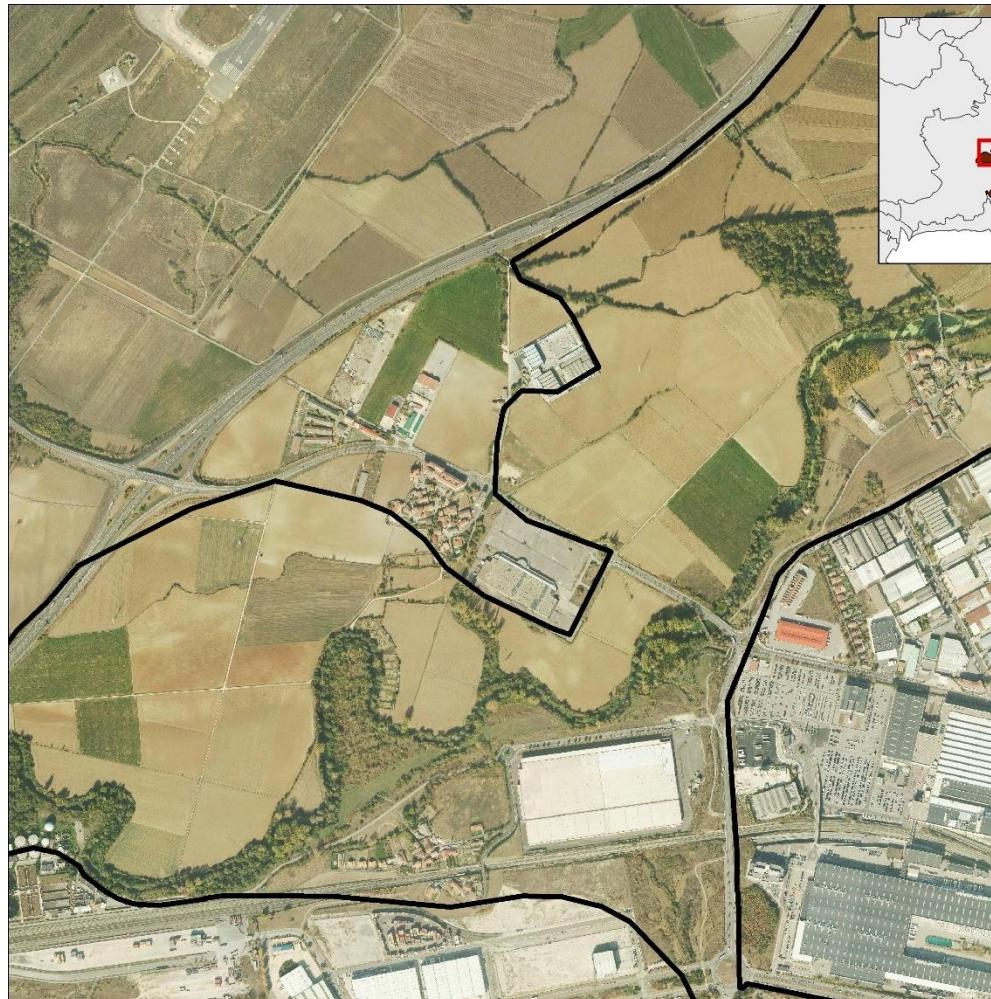
El Zadorra es un río sometido a grandes presiones humanas. Su llanura de inundación ha sido transformada para usos agrícolas, a lo que se suma la contaminación de sus aguas por las presiones urbanas e industriales del siglo XX. El aumento de sensibilidad en el último cuarto del siglo supuso un cambio de paradigma, revirtiendo las causas de impacto y acometiendo obras de regeneración del espacio fluvial, dirigidas tanto a su mejora ambiental y de uso social como a la defensa frente a inundaciones. Junto al Zadorra, destaca también la recuperación del complejo lagunar de Salburua, dentro del conjunto de actuaciones que se han llevado a cabo para el desarrollo del anillo verde desde los años 90. Este proyecto, que surgió con el objetivo de restaurar la periferia de Vitoria-Gasteiz, para tratar de reconducir las tendencias de desarrollo territorial hacia una planificación física con base ecológica. Una vez ejecutado, se ha consolidado un sistema en red de paisajes naturales (mayoritariamente público) de gran entidad territorial, con valoración social.

**PRINCIPALES PRESIONES:**

- ⇒ Crecimiento y desarrollo de suelo residencial, industrial, infraestructural y dotacional.
- ⇒ Expectativa de cambio de valor del suelo por su reclasificación a urbanizable.
- ⇒ Ausencia de valoración de los suelos agrícolas en la planificación
- ⇒ Acotamiento del anillo en los sucesivos desarrollos, con la consiguiente reducción y fragmentación del paisaje agrícola y natural.
- ⇒ Cambios en el modelo productivo agrícola.
- ⇒ Degradación del paisaje por proliferación de edificaciones no relacionadas claramente con el sector agrícola o estar relacionadas, pero no integradas en el paisaje.

ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ

DINÁMICAS



ACTUALIDAD



1945-46

ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ

G1

EVALUACIÓN:

Debilidades

- Paisaje con alta accesibilidad visual. Espacio visual y afectivo que forma parte de la cotidianidad de un número elevado de personas, que además es atravesado por comunicaciones muy transitadas.
- Paisaje agrario homogéneo con una alta fragilidad visual, con escasos elementos naturales que lo enriquezcan.
- Suelo de alta presión urbanizadora, donde su valor agrícola queda desmerecido por una potencialidad de cambio de clasificación a suelo urbanizable.
- Paisaje actual vinculado a las dinámicas socioeconómicas del sector primario.

Amenazas

- Reactivación de la amenaza de ocupación extensiva del territorio: desarrollo urbano, industrial, infraestructural y dotacional, restando espacio al anillo, con una dinámica urbanizadora y de actividades periurbanas poco respetuosas con los paisajes tradicionales.
- Degradación del paisaje agrario. Cambio en el sector agropecuario por variaciones del mercado internacional, que puede derivar en:
 - Intensificación de cultivos: nuevas concentraciones parcelarias y supresión de ribazos, setos vivos y vegetación de ribera.
 - Infraestructuras agropecuarias: grandes naves, de grandes dimensiones para guardar la maquinaria y excedentes agrícolas, invernaderos y otras edificaciones exentas.
 - Proliferación de edificaciones e infraestructuras no ligadas al mundo agropecuario. Presión y ocupación incipiente del suelo no urbanizable por construcciones diseminadas.
- Abandono de la actividad agraria y matorralización de cultivos por aspectos socioeconómicos derivados, por un lado del propio sector primario (falta de relevo, alta competitividad en el mercado, etc.) y por otro, de no poder competir frente al valor del suelo para su desarrollo urbano.
- Afección por futuras infraestructuras de acceso a la ciudad, en especial el TAV.

Fortalezas

- Criterios urbanísticos sostenibles e integradores asentados, tanto desde la administración como por las y los vitorianos, que demandan y exigen acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida.
- Paisaje agrario en un estado de conservación aceptable
- Paisaje muy apreciado por sus habitantes, población con marcado carácter identitario con el territorio y con una prolongada historia de aprovechamiento sostenible de los recursos.

- Presencia de determinados elementos y enclaves que permiten dotar las actuaciones de líneas argumentales para la concreción de los nuevos proyectos de gestión territorial supramunicipal o urbanos.
- Integrado en la Infraestructura Verde de Vitoria, como espacio complementario al Anillo verde y como parte de este dónde ya se han acometido importantes actuaciones de recuperación, tanto ambiental como de huertas urbanas.
- Presencia de figuras de protección de enclaves esenciales en el paisaje, como la ribera del Zadorra, integrados en la Red Natura 2000.

Oportunidades

- Ampliación de Proyectos derivados de la Infraestructura Verde, sentaría las bases para el conjunto de la unidad. El Anillo de Vitoria Gasteiz forma parte intrínseca del concepto de ciudad sostenible junto a los otros espacios, el más conocido Anillo Verde, el futuro anillo interior y el que se conoce como de las Tierras Altas, que son los montes que bordean el municipio. Todos ellos, conectados, forman la malla o infraestructura verde de Vitoria.
- El galardón de *European Green Capital 2012* y la certificación *Biosphere Responsible Tourism*, puede facilitar:
 - Nuevos modelos de agricultura sostenible de titularidad pública. Nuevos procesos de valorización de productos agrarios sostenibles, ecológicos y de calidad, en mercados locales.
 - Reestructurar la actividad agraria en equilibrio con la recuperación de espacios de paisaje natural como ribazos, riberas, cerros y bordes de caminos. Permite conservar y aumentar la diversidad del paisaje, y mejorar la calidad ecológica y la transición periurbana.
 - La mejora de los accesos y el paisaje periurbano, como 'escaparate' de la propia ciudad.
 - Incorporación de criterios paisajísticos en el desarrollo de infraestructuras agropecuarias.
- Alta valoración social para implementar el Anillo Agrícola en Vitoria-Gasteiz con las fincas rurales que son de propiedad municipal, para impulsar la agricultura y ganadería ecológica y local.
- Tendencias sociales hacia nuevos modelos de mercado de alimentos, que acorten los circuitos de producción, transformación y consumo y favorecer el autoabastecimiento.
- Cambio de paradigma en la visión del paisaje agrario como mosaico de actividad y riqueza alimentaria y social

ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ**OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PAISAJE. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO**

Conservación y mejora del paisaje agrario y adaptación a los nuevos condicionantes socio económicos y ambientales, excepto en ciertos enclaves propuestos para ampliar el paisaje forestal.

Con carácter general se propone potenciar la protección paisajística del conjunto del Anillo, integrado por el Anillo verde, el paisaje agrario y los cursos de agua, espacios ecológicamente relacionados. Para alcanzarlo se propone incluir en el Planeamiento vigente, su delimitación como Suelo No Urbanizable '*de protección*', con la excepción del suelo clasificado como urbanizable en la actualidad. En estos, se recomienda potenciar que su desarrollo se realice teniendo en cuenta el conjunto de OCPs y acciones que aquí se exponen, con especial atención a la conectividad y la recuperación de la vegetación de ribera. Además, de su calificación se recomienda indicar una detallada caracterización de elementos, funciones y procesos.

Acciones para la mejora del paisaje agrario

- Plan de revegetación de lindes de parcelas: conectar con los retazos de la vegetación natural que aún persisten. (*Documentación de referencia: Estudio de conectividad ecológica en el municipio de Vitoria-Gasteiz*", CEA, Vitoria-Gasteiz).
- Establecer ayudas agroambientales, para transformar los cultivos en suelo privado, hacia un manejo tradicional y sostenible, en el que se apliquen prácticas de aumento de la biodiversidad, respeto del acuífero y protección ecológica. Reservar partidas para la mejora visual de naves aisladas y edificios exentos, de vocación agraria. Vitoria-Gasteiz cuenta con una Estrategia Agroalimentaria Sostenible, validada mediante proceso de participación ciudadana, donde tiene cabida la aplicación de estrategia orientada a la producción agroecológica y su consumo.
- Potenciar transformar el conjunto de parcelas municipales en cultivos ecológicos y huertas orgánicas. Potenciar una política de compra municipal de parcelas que no quieran transformarse hacia un manejo tradicional y sostenible.
- Mantener los incentivos de la PAC en cuanto a mejora o mantenimiento de la biodiversidad, además de los dados por el cumplimiento de determinados manejos agrícolas compatibles con la protección de la flora, la fauna y los hábitats. Mantener los incrementos de la ayuda agroambiental en función de la consecución de un mayor grado de biodiversidad en sus parcelas.
- Regular y controlar aspectos y distribución de edificaciones asociadas a la urbanización dispersa o actividades agropecuarias. Establecer una serie de criterios de integración paisajística, vinculante a la hora de otorgar las licencias y permisos (Documento 4).

Conservación y ampliación del paisaje natural para asegurar la conectividad entre la unidad de la Llanada de Vitoria-Gasteiz y las adyacentes.

Acciones:

- Protección integral de cualquier modificación de todas manchas de vegetación natural arbórea existente.
- Revegetar cordones en límites de caminos que aseguren la conexión entre el Anillo verde y los Montes de Vitoria, de forma complementaria a la revegetación de lindes de parcelas. (*Documentación de referencia: Estudio de conectividad ecológica en el municipio de Vitoria-Gasteiz*", CEA, Vitoria-Gasteiz).

Potenciar una política de compra municipal de parcelas localizadas en el entorno de los accesos, **ámbitos periurbanos visualmente frágiles** para reconvertirlos o bien a cultivos selvícolas de especies nobles o para restaurar formaciones originales (robledales, fresnedas), con el objetivo doble de crear espacios que mejoren el paisaje de transición, y ecotonos 'tampón' que reduzcan la incorporación de contaminantes al suelo agrícola ecológico. Por otra parte, las frondosas denominadas 'nobles' (nogales, cerezos...), tienen un considerable interés como actividad y alternativa económica, ambiental y paisajística, que puede ayudar a sufragar la compra de estos terrenos.

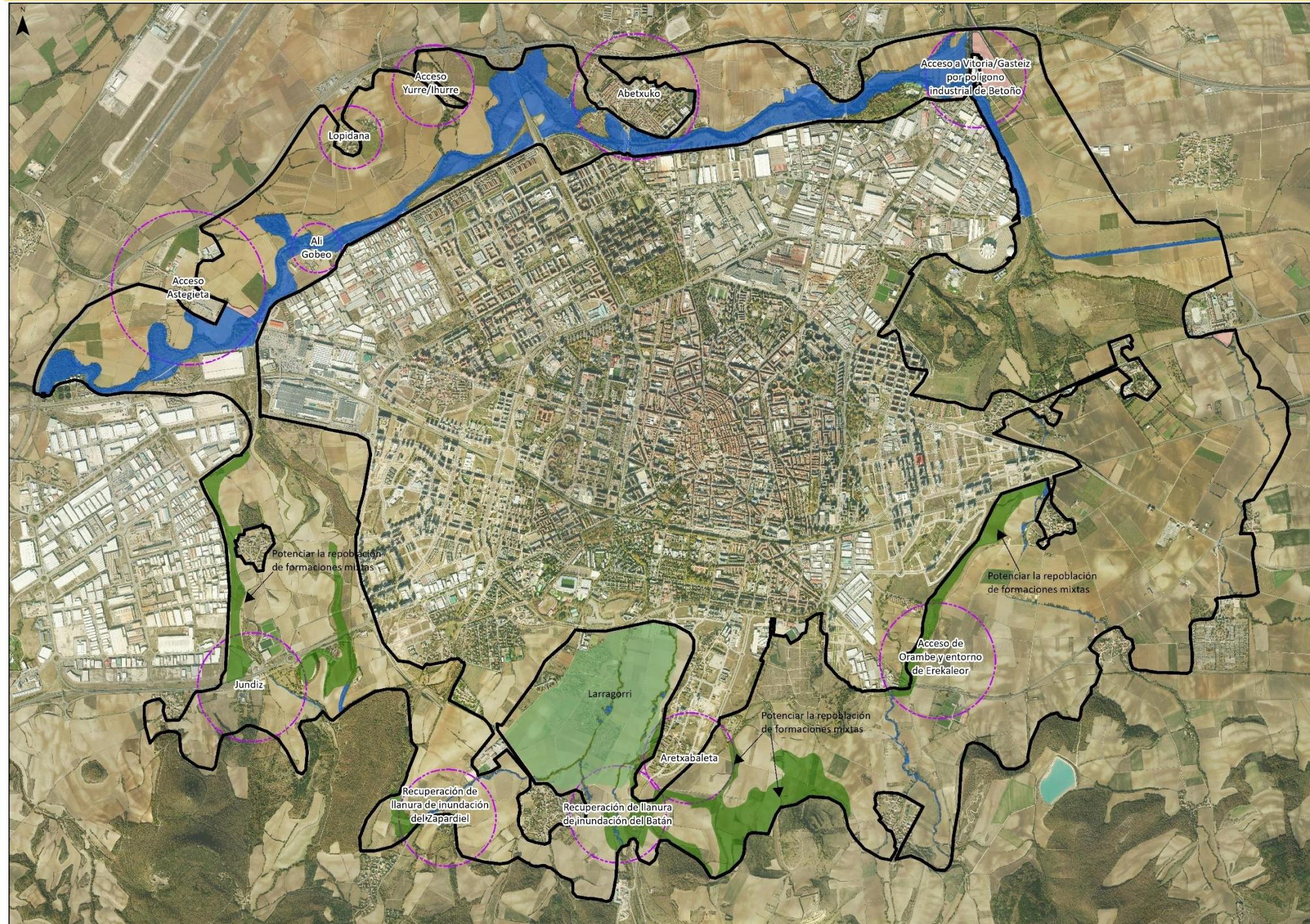
- **Mejora y adecuación de las llanuras de inundación**, y su vinculación a las zonas verdes singulares. Potenciar las medidas que contempla el ZEC ES2110010 Zadorra Ibaia/Río Zadorra (Decreto 35/2015, de 17 de marzo), ampliadas al conjunto cursos de agua, especialmente el río Alegría el conjunto de cursos de agua que descienden de los Montes de Vitoria.

Plan de recuperación de la llanura de inundación, donde o bien se desarrolle vegetación riparia o se redefinan los usos hacia cultivos selvícolas o cultivos agrarios integrados, que mejoren paisajística y ecológicamente el espacio, permitan su disfrute y minimicen las inundaciones. Establecer ayudas agroambientales, para la transformar los cultivos o potenciar una política de compra municipal de parcelas localizadas en las llanuras inundables para regenerar el espacio ripario.

Esta acción amplía el futuro desarrollo de continuación del Anillo Verde por el sur, con la creación de un parque fluvial sobre las parcelas de las antiguas graveras de La-sarte con la base de diseño de laguna para laminar las crecidas del río Zapardiel y arroyo del Batán ('Larragorri'). Acción que tiene en cuenta los arroyos Ibaya y Esquivel, muy antropizados en tamos soterrados bajo el Júndiz y en el paso de infraestructuras.

ANILLO DE VITORIA-GASTEIZ

G1



Página en blanco para poder ser impreso a doble cara